

Este documento es una versión pública del original, debido a la omisión de datos personales, a la luz de la LAIP, en Arts. 30 y 33 de la LAIP.



## SIPV N.º 028-2022 (CORREO ELECTRONICO)

Buenos días estimado XXXXXX XXXXXX

Para la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET) es un gusto atender su consulta; por la Unidad de Acceso a la Información y Transparencia de la SIGET.

Esta Unidad le proporciona los datos de contacto del Centro de Atención al Usuario-CAU de la SIGET, debido a que es la dependencia encargada de gestionar y dar seguimiento a consultas, quejas, denuncias o procesos de instalación de energía eléctrica u otros procesos administrativos en los servicios de electricidad y telecomunicaciones.

Serán los compañeros del CAU quienes colaborarán en su consulta, se anexa imagen de contactos del CAU para que se ponga en contactos con ellos.

Correo electrónico:

- [cau@siget.gob.sv](mailto:cau@siget.gob.sv)

Números telefónicos de contacto:

- Centro de Atención al Usuario de San salvador [2257-4444](tel:2257-4444)
- Centro de Atención al Usuario de Santa Ana [2247-8415](tel:2247-8415)
- Centro de Atención al Usuario de San Miguel [2661-4056](tel:2661-4056)
- por [WhatsApp](https://www.whatsapp.com) al [7070-7000](tel:7070-7000).



**#QuédateEnCasa**

Si tienes fallas en su servicio contacta con tu proveedor o nuestros canales de comunicación digital, se resolverán en tiempo razonable



**70-70-70-00**

WhatsApp SIGET



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Este documento es una versión pública del original, debido a la omisión de datos personales, a la luz de la LAIP, en Arts. 30 y 33 de la LAIP.



Quedamos a sus órdenes sobre cualquier consulta o duda.

En caso requiera remitir una solicitud de información, conforme a lo establecido a la Ley de Acceso a la Información Pública, será un gusto en atenderle.

Atentamente,



Unidad de Acceso a la Información y Transparencia de la SIGET

Teléfono: (503) 2257-4558  
Correo: oir@siget.gob.sv \ Twitter: @SIGETSV

Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones – SIGET  
Sexta Décima Calle Poniente, Número 1823, Colonia Flor Blanca  
San Salvador, El Salvador, C.A.

**De:** XXXXXX XXXXXX <XXXXXX XXXXXX >

**Enviado:** miércoles, 9 de febrero de 2022 16:18

**Para:** OIR <oir@siget.gob.sv>

**Asunto:** Abuso, anomalía, estafa de CAESS

Buenas tardes.

Soy cliente de CAESS, mi calvario inicia en octubre 2021, tengo una vivienda alquilada, la cual quedó desocupada a finales de septiembre 2021, el consumo mensual de los inquilinos era de aprox. 28\$, desde entonces CAESS facturó la misma cantidad en los meses siguientes, en las facturas la lectura era la misma desde octubre, no cambió, sin embargo, siguieron cobrando 28\$ cuando la casa estaba deshabitada.

Cambiaron el contador, en enero 22 facturan casi 3\$ de consumo, las lecturas desaparecieron en dic21, en febrero 22 cobran 41\$, es un disparate, la casa ha estado sin habitar.

En las facturas no hay lecturas, de donde sacan ese consumo?

Porque estiman el consumo en vez de la lectura real?

En oficina de CAESS se limitan a decir que lo mejor era NO haber pagado esas facturas, pero soy honrado y honorable, y estoy tratando con una distribuidora con escasa reputación con malas practicas.

He reclamado también por Facebook y eliminan los mensajes.

Emprenderé acciones legales contra CAESS/AES EL Salvador, exijo la devolución de las cantidades cobradas indebidamente.

Este documento es una versión pública del original, debido a la omisión de datos personales, a la luz de la LAIP, en Arts. 30 y 33 de la LAIP.



Porqué tengo que seguir pagando facturas en las cuales se están inventando el consumo, dicho de otra forma, me estafan!  
Ante éste abuso, quien hace algo? si la SIGET no lo hace?

Si está interesada en ayudar a resolver este laberinto en el que CAESS me tiene, le agradeceré contacte conmigo por éste medio.

Att.

XXXXXX XXXXXX